

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023, TALCAHUANO

En Santiago, a 12 de abril del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *“Reunión de Ajuste y Selección de Operadores”*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Carlos Gil Gálvez	Profesional Gerencia de Administración y Finanzas de Sercotec
Claudio Millaleo Villegas	* Ejecutivo de Fomento, Dirección Regional del Biobío de Sercotec

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Biobío - Talcahuano	Codesser	6.00	7.00	7.00	1.00	7.00	6.00	5.50	6.00	7.00	

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Codesser	Biobío	Talcahuano	6.00	<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 7.00 porque el oferente presentó todos los antecedentes solicitados dentro del plazo establecido.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior. La oferta obtuvo nota 7.00, porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p>

<p>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 1.00 como nota ponderada del criterio dado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nota del indicador de liquidez: 1.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 1.02, siendo menor a 1.5 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo. ● Nota indicador deuda patrimonio: 1.0 dado que endeudamiento de la institución corresponde a 7.48, siendo esto superior a 1 en su relación deuda Patrimonio. 	<p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.00, dado que presenta más de 8 proyectos relevantes similares, relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comité Regional de Desarrollo Productivo del Biobío: Transforma Regional Construcción Industrializada (hasta el año 2024). 2. Sercotec: Operador Centro de Negocios Los Angeles (vigente hasta el año 2024). 3. Sercotec: Operador Centro de Negocios Talcahuano (vigente hasta el año 2024). 4. Sercotec: Operador Centro de Negocios Chillán (vigente hasta el año 2024). 5. Sercotec: Administrador de Programas Sercotec (Crece, Juntos, Barrios Comerciales y líneas de reactivación), hasta el año 2024 6. Corfo: Programa Territorial de Berríos Biobío Centro (hasta el año 2021). 7. Corfo: Aceleradora Valle del Itata (hasta el año 2024). 8. Corfo: Aceleradora Punita (hasta el año 2021) 9. Corfo: Administrador de Programas Corfo (Inversión, Semilla, Fomento Productivo), 2024. 	<p>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto (perfil y experiencia).</p> <p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 6.5 puntos totales, obteniendo nota 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos de los 7 que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Metodología de trabajo. El oferente desarrolla un acabado análisis de la realidad empresarial y del territorio definido para el Centro. Su propuesta promueve el desarrollo de ecosistemas abiertos y colaborativos, con los actores relevantes del territorio, condicionado el quehacer del centro, tanto para Talcahuano, Hualpén, Penco y Tomé, y con un alcance especial a las empresas de rubros logísticos portuarios de la comuna de Coronel, en base a los ejes estratégicos regionales. Desarrollan una metodología de trabajo e intervención acorde a los lineamientos y modelo del programa de Centros, basado en metodología SBDC, centrado en el trabajo de cobertura de las comunas a atender, indicando los diversos segmentos de público objetivo y tipología de clientes potenciales, en base a focos territoriales y lo señalado en bases. 2. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Describen de forma clara y coherente los servicios que considera el modelo y su metodología
---	--	--

<p>(asesoría, sus derivados, capacitación), y cómo lo desarrollarán en el territorio de intervención, las distintas etapas y, con foco en los componentes requeridos para proyección de los servicios. Desarrolla los servicios de forma diferenciada para los segmentos de clientes, dependiendo de su constitución y diagnóstico.</p>	<p>3. Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de Centros. Presentan atención que abarca las comunas de Talcahuano (Blanco Encalada 444, Edificio Don Cristóbal, oficina 703 y 704, piso 1 y 2), Hualpén, Penco y Tomé, asignadas según el Anexo N°2 de localización, sumando un punto satélite en la comuna de Coronel, entendiendo la demanda de empresas del rubro logístico y portuario de esta comuna. Incorporan infraestructura de puntos móviles en Tomé, Penco y Hualpén (alianza con los municipios). Con ello, indican cómo cubrirían la atención y despliegue en todas estas comunas.</p>	<p>4. Elemento 5: Indicadores impacto económico pertinentes y relevantes con forme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Presentan una estructura pertinente y coherente de indicadores, como asimismo presentan indicadores adicionales abrigentes con los focos de trabajo en el territorio y su realidad, en concordancia a lo solicitado por Sercotec.</p>	<p>5. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. El proponente evidencia diversas iniciativas básicas para la implementación, como infraestructura para puntos móviles en Penco, Hualpén y Tomé, estudiantes practicantes, asesorías especializadas, clínicas empresariales, pasantías tecnológicas, espacios de comercialización, aplicaciones, entre otros</p>	<p>6. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales cumplen con lo requerido, en coherencia y pertinencia, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, incorporando los elementos necesarios para el funcionamiento, en los ámbitos respectivos de RR.HH., operación, entre otros, y considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso.</p>
<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elemento:</p>				
<p>1. Elemento 4: Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta incorpora diversos aliados estratégicos, tanto del mundo privado, la academia y el sector público, que aportan recursos y acciones concretas para la implementación del modelo. Por otro lado, se presenta un comité directivo de 7 instituciones, representativas del territorio, y según se solicita en bases, para su conformación: privados (Puerto Talcahuano, Cidere, Empresa Sergio Escobar, Codesser), Academia (UDEC, USS) y Públicos (CORFO), cumpliendo solo con un 57% de representatividad de privados.</p>				

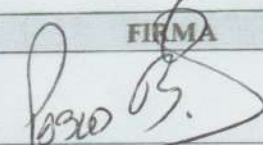
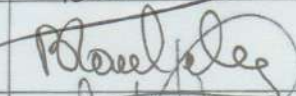
<p>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro. La oferta obtuvo nota 5.00; el equipo propuesto cumple la experiencia y perfil atiniente a los perfiles de cargo y tienen al menos 5 años de experiencia, en la región que se postula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Jefe de Centro, Marcela Aline Vallejos Osorio, cumple con el perfil del cargo, al menos 13 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías, gestión y dirección de equipos y proyectos. ● Asesor/a Senior, Yohana Diaz Burgos, cumple con el perfil del cargo, al menos 14 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. ● Asesor/a Generalista, Carla San Martín Barro, cumple con el perfil del cargo, al menos 9 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. ● Asesor/a Generalista, Gerardo Lagos Rubio, cumple con perfil del cargo. 7 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios. ● Asistente Ejecutivo/Contable, Alex Bravo Sánchez, cumple con el perfil del cargo, 6 años de experiencia según se solicita, y en la región que postula. <p>Criterio: Ubicación física. La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, obteniendo nota 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. El Centro se presenta con infraestructura, en Blanco Encalada 444, Edificio Don Cristóbal oficina 703 y 704 (piso 1 y 2), Talcahuano. Se encuentra en un lugar céntrico, y visible fácilmente para la comunidad. 2. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. Su ubicación céntrica permite el acceso a locomoción colectiva cercana (micros, colectivos) en la misma calle y aledaños. 3. Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). La ubicación asegura cercanía a los actores claves del territorio, como la Dirección de Obras Portuarias, Chile Aliende, AFPS, Starken, Inspección del Trabajo, Plaza de Armas, Aduana, Municipalidad, entre otras). 4. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La ubicación céntrica asegura cercanía a los principales servicios de la ciudad (tales como Caja los Andes, Bancos Edward, Credichile, Scotiabank, cajeros, Terminal Portuario, entre otros). 5. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$1.228.250, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado.
---	---	---

					<p>6. Elemento 6: Elementos adicionales, tales como su ubicación estratégica. La ubicación del Centro principal se encuentra muy cercano al sector céntrico de la ciudad, como asimismo en el edificio se encuentran varias empresas referentes y relacionadas con el Comex a nivel local y regional (Agencias de Aduana: AA Carlos Avendaño, 117 AA Octavio Ramos, AA Jorge V y Cia. Ltda, AA Hernán Tellería, AA Rossi, y los Servicios de Aduana propiamente tal, Ultramar, Inchcape Shipping Services B. V. Chile, otros), lo que permitirá al Centro vincularse directamente con actores del comercio exterior y relacionados.</p> <p>No es comparativamente mejor la propuesta de ubicación porque es la misma ubicación de otro oferente</p> <p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La oferta obtuvo nota 7.00. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 30.00%, y, a su vez, propone un 3.76% de aportes pecuniarios.</p>
--	--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 5.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL
Universidad Andrés Bello	Biobío	Talcahuano	5.80
Universidad del Biobío	Biobío	Talcahuano	5.10

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Carlos Gil Gálvez	Profesional Gerencia de Administración y Finanzas de Sercotec	
Claudio Millaleo Villegas	Ejecutivo de Fomento, Dirección Regional del Biobío de Sercotec	